



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de agosto de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **39532 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación a las políticas públicas de sostenibilidad del empleo lo siguiente:

- a) cantidad de empleo privado registrado en cada uno de los departamentos según la base de datos del Observatorio Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social;
- b) cantidad de trabajadores que cobran el Programa de Recuperación Productiva – REPRO- o comprendidos en el artículo 223 bis de la Ley Nacional N° 20744 Ley de Contrato de trabajo;
- c) cantidad de empresas y sectores de la actividad, en programas y/o medidas de sostenibilidad del empleo con Procedimientos Preventivos de Crisis y cualquier otra política aplicada a este fin por el gobierno provincial;
- d) sí esta implementado el programa Nexo Oportunidad, en caso afirmativo, cantidad de practicantes activos, instituciones participantes, altas, bajas y renovaciones durante el año 2020;
- Y,
- e) en que estado de ejecución se encuentra el programa Asistencia Económica de Emergencia lanzado por la provincia, discriminado por localidades, rubros y montos, así como cantidad de proyectos desaprobados y motivos.”

Salúdole muy atentamente.